

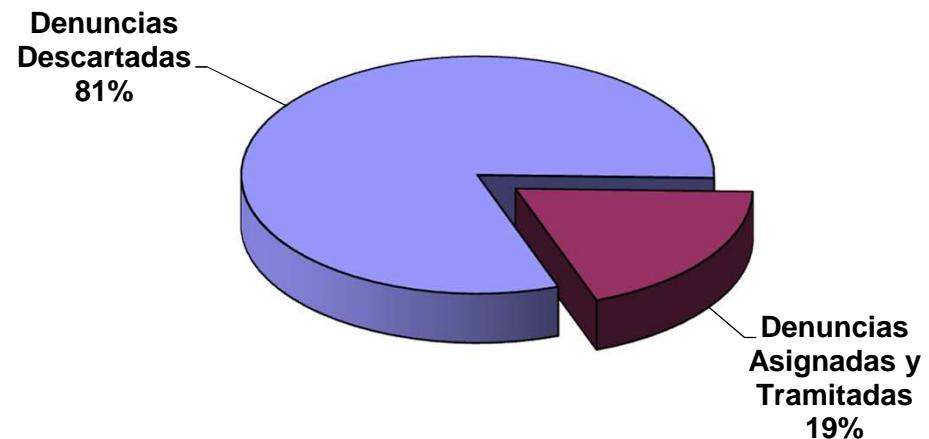


FEBRERO DE 2018

De acuerdo al Decreto No 083-DDRH del 5 de abril de 2006, la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana (DNDC) de la Contraloría General de la República tiene como responsabilidad la recepción, el análisis, la distribución y el seguimiento de las denuncias que presenten los ciudadanos relacionadas con el uso de los bienes y fondos del Estado.

De 21 denuncias recibidas en FEBRERO de 2018, se han descartado 17 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades.

En febrero 2018, se asignaron y tramitaron 4 denuncias para investigación.

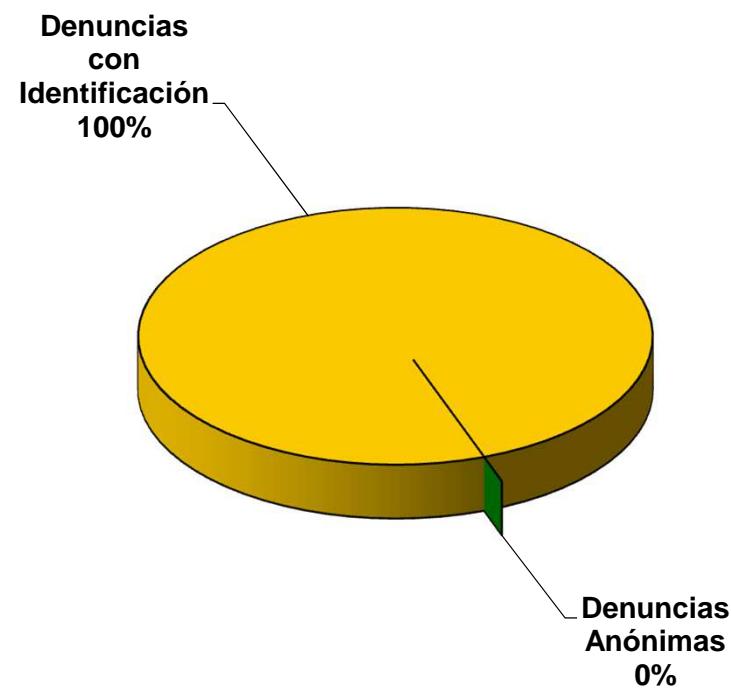


Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

Contraloría General de la República



Con relación a estas 21 denuncias recibidas, tenemos que 0 denuncias se hicieron de manera anónima y 21 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.

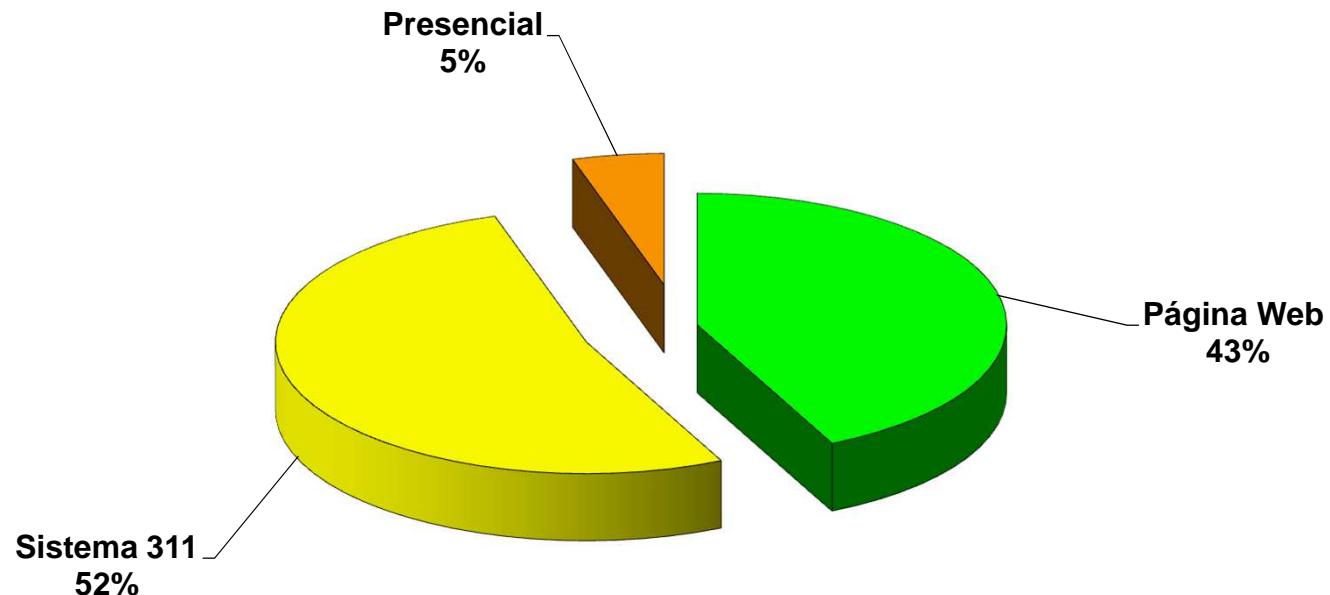


Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

Contraloría General de la República



La Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana, recibió y atendió en febrero de 2018 un total de 21 denuncias, por las siguientes vías:

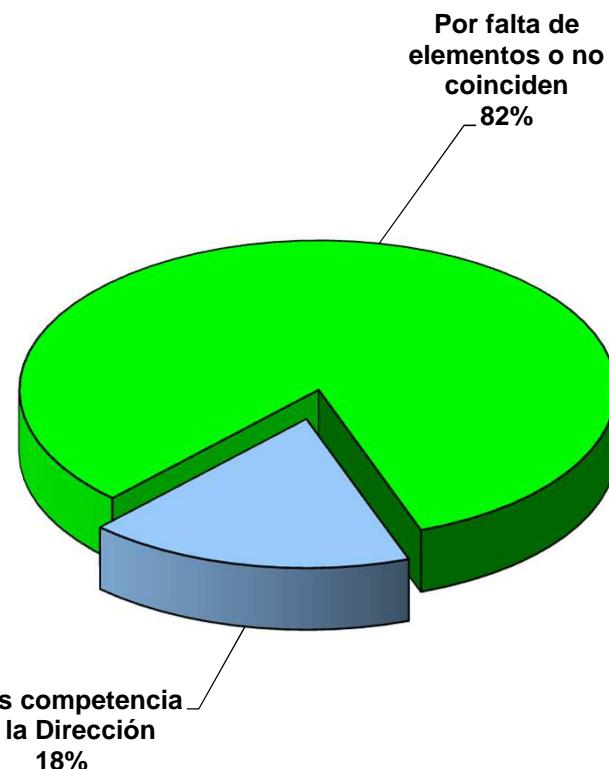


Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

Contraloría General de la República



Del total de las denuncias recibidas en el mes de febrero de 2018, 17 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:



Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

Contraloría General de la República



De las 21 denuncias recibidas en el mes de febrero de 2018, solamente se le abrieron expediente para investigación a 4 denuncias, las cuales se clasifican así:

